

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19159 *Acuerdo de 17 de agosto de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos para participar en el concurso para la provisión de plaza de Letrado del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo, convocado por Acuerdo de 2 de marzo de 2023.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 602 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base cuarta de las rectoras del concurso para la provisión de una plaza de Letrado titular coordinador del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, (orden contencioso-administrativo), convocada por Acuerdo de la Comisión Permanente, de 2 de marzo de 2023, «Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo de 2023, y una vez concluido el plazo establecido en la indicada base para la subsanación de defectos o formulación de reclamaciones, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, acuerda:

Primero.

Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se hará pública en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial, así como en su página web <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Servicios/Empleo-Publico/Anuncios>.

Segundo.

Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el acuerdo adoptado, con las exclusiones que figuran en el anexo I.

Madrid, 17 de agosto de 2023.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.

ANEXO I

Exclusiones:

Shahverdyan Heghine.